

Código: 20728.

Asignatura: Introducción al Ordenamiento Jurídico.

Tipo de asignatura: troncal.

Número de créditos: 5 créditos, 4 de teoría y 1 de práctica.

Profesorado: Dr. Francisco Marhuenda (Gr. 04).

Cuatrimestre: primero.

OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:

Proporcionar conocimientos básicos sobre las normas y las instituciones jurídicas, así como de los órganos constitucionales y de los derechos fundamentales. Esta materia es preparatoria para el seguimiento de la asignatura: "Libertad de Expresión y Derecho de la Información".

TEMARIO:

- I. Conceptos jurídicos básicos:
 1. Concepto y funciones del Derecho.
 2. Los grandes sistemas jurídicos.
 3. **Legalidad y legitimidad:** Validez, vigencia, aplicabilidad, eficacia. Persona y acto jurídico.
 4. Las instituciones jurídicas: bienes jurídicos, derechos y obligaciones, órganos, competencias, procedimientos y garantías.
 5. Interpretación jurídica y aplicación del Derecho.

- II. Los poderes públicos:
 1. Los principios constitucionales.
 2. Organización del Estado.
 3. Los órganos jurisdiccionales.

- III. El sistema de fuentes del Derecho:
 1. Las normas jurídicas y el ordenamiento jurídico.
 2. La Constitución.
 3. Las leyes y las normas gubernamentales con valor de ley
 4. Los tratados internacionales y el derecho comunitario.
 5. El derecho autonómico.
 6. El reglamento y otras fuentes del Derecho.

- IV. El sistema de derechos en la Constitución:
 5. Características generales del Título I de la Constitución.
 6. Los elementos configuradores de los derechos fundamentales.
 7. Las garantías de los derechos fundamentales en el Convenio Europeo de Derechos Humanos y en la normativa de la Unión Europea.
 8. La posición constitucional de la libertad de expresión e información en la Constitución.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

- Bibliografía básica:

- M. ATIENZA. Tras la justicia. Una introducción al Derecho y al razonamiento jurídico. Ariel, Barcelona.
- M.A. APARICIO. Introducción al sistema político y constitucional español. Ariel, Barcelona (hi ha disponible una versió en català).
- J. PEREZ ROYO. Las fuentes del Derecho. Tecnos, Madrid.
- LL. DE CARRERAS. Derecho español de la información. Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona (hay disponible una versión en catalán, titulada Dret de la informació).

COMPLEMENTARIA:

- Bibliografía complementaria: Se proporcionará durante el curso.

METODOLOGÍA DOCENTE:

TEORÍA:

Proporcionar fundamentos jurídicos básicos y previos al estudio de la libertad de expresión y el derecho de información.

PRÁCTICA:

Las prácticas consistirán en el análisis y comentario de textos jurídicos (normas o sentencias) y en la redacción de documentos jurídicos básicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Para evaluar esta asignatura se valorarán las prácticas y la participación de los alumnos. Se realizará un examen final sobre el contenido de la misma.

OTRAS CUESTIONES:

El dossier de prácticas que se prepara para el seguimiento de la asignatura podrá encontrarse a disposición de los alumnos tanto en el servicio de copistería como en la biblioteca de la Facultad.

